EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE PAZ DE RIO

CERTIFICA:

Que, **JULIAN RICARDO CARDENAS PALACIOS**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.664.612 de Paz De Río y de acuerdo a la hoja de vida que aporta a este despacho, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para prestar los servicios, en desarrollo del objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR EL AULA VIVE DIGITAL Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RÍO BOYACÁ

La presente se expide Paz de Rio, a los veintisiete (27) días del mes de Julio de 2026.

EZEQUIEL JIMÉNEZ CELY

ALCALDE MUNICIPAL